



# **Lineamientos para captura de fotografía de estudiantes de nuevo ingreso y reingreso**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

**Propósito:**

Debido a la contingencia sanitaria, la Universidad ha puesto en marcha la actualización de procesos que eviten poner en riesgo a nuestra comunidad universitaria, es por ello que se pone en marcha la actualización de su fotografía digital para evitar el desplazamiento de personal y alumnado que requiere de este servicio.

**Culiacán Rosales, Sin. Febrero 2022**

## Introducción

La fotografía digital será la que identificará a nuestros estudiantes para cualquier trámite académico administrativo ante las autoridades escolares ya sea de la administración central o de las Unidades Académicas, y será utilizada para la emisión de documentos como credenciales, constancias entre otros.

Es por ello que es de suma importancia proporcione una fotografía con las características optimas, para ello a continuación se describen las características así como el uso herramientas informáticas que le serán de gran utilidad para contar con un archivo de su fotografía digital que cumpla con los requerimientos necesarios para culminar con su proceso de inscripción o reinscripción.

### Características de la fotografía:

1. Debe estar en formato JPG de un tamaño máximo de 20 Kb.
2. Fotografía reciente.
3. Tener Fondo claro o blanco.
4. Debe de tener solo tu imagen, tomada en color y en proporción a una fotografía de tamaño infantil (más alta que ancha) 3cm alto por 2.5 cm ancho.
5. Completamente de frente, rostro serio, frente y orejas despejadas, sin aretes grandes, sin piercing (nariz, labios, cejas, etc.)
6. Cabello recogido sin flecos, lentes, accesorios voluminosos, diademas o cualquier accesorio en el cabello, así como gorras, sombreros, entre otros.
7. Vestimenta de preferencia lisa o playera de uniforme de su Unidad Académica.
8. De no contar con playera del uniforme de su Unidad Académica, playera o blusa clara lisa sin logos, leyendas, dibujos o leyendas de marcas registradas, entre otros.

### Características del archivo digital:

1. Formato JPG
2. Tamaño máximo de 20kb
3. Dimensiones correspondientes a fotografía de tamaño infantil 3cm alto y 2.5 cm de ancho, lo cual equivale aproximadamente a 177 pixeles de alto y 148 pixeles de ancho.
4. Resolución recomendada máximo de 300 puntos por pulgada.
5. Herramienta recomendada para el procesamiento de la fotografía digital, favor de ingresar a sitio [www.iloveimg.com/es](http://www.iloveimg.com/es) donde podrás realizar el acondicionamiento adecuado de la imagen:

- a. Redimensionar la imagen.



- b. Recortar la imagen (Si el formato de la imagen es demasiado grande)



- c. Podrá utilizar una fotografía tomada con su celular (no autofoto o autorretrato NO Selfie), tabletas o mediante escaneo de una fotografía impresa.



**Ejemplos de fotografías en archivo digital:**

Fotografías que cumplen con los requisitos solicitados.



Fotografías que NO cumplen con los requisitos solicitados.



Rostro muy cerca

Rostro y cuerpo de lado

Lentes puestos

Playera con leyendas

Lejos y con blusa strapless

## **DIRECTORIO**

**DR. JESUS MADUEÑA MOLINA**  
RECTOR

**DR. GERARDO ALAPIZCO CASTRO**  
SECRETARIO GENERAL

**DR. ALFONSO MERCADO GOMEZ**  
DIRECTOR GENERAL

**DR. PORFIRIO GALINDO MARTINEZ**  
DIRECTOR DE INFORMÁTICA

**ING. SERGIO RADAMES GARCÍA CASTRO**  
RESPONSABLE OPERATIVO DE CENEVAL® EN LA UAS

**DRA. OFELIA LOAIZA FLORES**  
JEFA DE ENSEÑANZA DE NIVEL SUPERIOR - DGSE

**MC. RAQUEL GUADALUPE BORBOA ZAZUETA**  
JEFA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR - DGSE

**MC. RAMÓN RODOLFO RODELO SÁNCHEZ**  
JEFE DE POSGRADO - DGSE

**MTE. ALFREDO HUMBERTO ESCALANTE GODINEZ**  
JEFE DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTROL ESCOLAR - DGSE

**DR. LUIS NATHANAEL LÓPEZ LUNA**  
JEFE DE ESTADÍSTICAS E INDICADORES DE CONTROL ESCOLAR - DGSE

